

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberan ir firmados y no se devolveran insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periodico.

Redacción y Administración  
plaza de la Independencia, numero, 14

AÑO VI.

GERONA —Domingo 3 de Junio de 1894.— Núm. 65

SE PUBLICA  
Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

El S. C. de Jesus.

## FERIAS DE CATALUÑA

Mes de Mayo.

1 Hostalrich, Olot, Tárrega, San Felio Saserra, Perelada, Parets del Valles y Vilafranca del Panadés, 3 Vich, Figueras y Agramunt. 8 Calella. 11 Badalona. 12 Ripoll. 13 S. Lorenzo de Piteus. 15 Arbucias, Amer, Torroella de Montgri, Moyá, Balaguer, Cardener, Palamós y Tortosa. 20 Vidreres. 21 Manresa. 22 Poble de Segur y Vilagostera.

## MERCADOS

El lunes de cada semana: Reus, San Felio de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Maileu y Sta. Coloma de Farnés. El martes: Balaguer, Caldas de Montseny, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Amer, Valls, Tarrasa, Torelló, Casser de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes, Balaguer y la Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Sentmenat, S. Pedro de Tarroga, Ripolllet, Moyá, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Atesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges.

## Toros y cañas

I.

### La muerte del Espartero!

¡Vaya! ¡Que hay cosas que uno no se puede sacar de la cabeza.

Que muera por ahí de hambre un maestro—es un decir.

Que muera.... Dios.

¡Pero, ¡morir el Espartero!

¡Vaya!

Todo el mundo pide detalles.

¡Figurense Vds. que morir agarrado de un toro por propia voluntad!

Y á los 30 y pico de Espronceda.

¡Y habiendo tanto católico (!!!) por estos mundos que aplaude.

¡Vaya con la muerte del Espartero!

\*\*\*

¿Sabes tú.... Feliciano de los en-

trechichos, le decia como á cosa del 28 una vecina de romps y rasja.... *Lo han oleado.*

—A quien *hijita*, contestó con voz cutural' a de *Ave pies*.

—¿Puez.... hija erez muy necia cuando no lo zabes....

—¿Zabes tú.... la Pelona te lo contará.

\*\*\*

Omitimos, en aras de la honestidad la Pelona, decir quien, como.... y de que manera supo Feliciano la muerte del Espartero.

\*\*\*

Cuestion magna. El Espartero tuvo capilla ardiente.

Ni mas ni menos que los Reyes.

Si el antiguo y asandesado presbitero Gago viniese tal vez soltaria un aplauso.

*Ad Mejorem gloriam dei.*

Pero aquí no se trata de Dios. Se trata de dinero.

Y el Espartero ganaba mucho.

Sin robar en carreteras, dicho sea en su honor.

El antiguo bandido *Boquica*(a) lo recolectaba á trabucazos.

El Espartero á Cornadas. Tenia treinta y pico y otras treinta heridas de toro.

De esas heridas hubo para reír. Solo la última.... dió que reír á la Pelona.

Y adelante con las castañuelas y el buen vino de Jerez.

Un padre nuestro y una patada en la region del olvido, vienen á ser cosas iguales para muchos que lloran cuando matan á un torero.

Hasta en Francia se les llora.

Ha suprimido un plato de los quince ordinarios que se zampa, affigido por la muerte del sevillano Espartero.

Y eso que lo confunden brutalmente con el general del mismo nombre, estimado *cuan da menos*, que se trata de un sobrino del heroe de Luchbna.

Cuestion: El Espartero se bautizó así para confundirse con la memoria del general manchego) y pescar por ende en esta tierra de oretas ó bien (y si á Vds. les gusta ponga *mal*) fué un héroe senaillio encariñado con laz primicias de su oficio *non uato*?

Ponga Vds. lo que quieran, y por tan pequeña cosa quedémonos en paz.

Los que no sabemos si que dan con ella—aun que se llamen *amantes de Dios*—son, los, que han contribuido á dar 30.000 duros de renta al Espartero.

Si estuviera casado (y hemos de su poner semilo estaba habiendo dejado un hijo *natural*) sus hijos no lo pasarían mal.

Sobre todo de haberse realizado el matrimonio en proyecto de, *El Espartero* con la viuda Fonfreda, por otro nombre la viuda Concha Sierra.

Ella viuda, y todo, si no se casa con otro se quedará para componer imagenes, pero no llora.

Seguirá vendiendo Toros: no se mueva de España. Primero se acabará la *providencia* que aquí los Toros.

Post Scriptum. El artículo de Luis Boufaux sobre la materia.

Dice así.

### ¡La gran corria!....

Allí, en la Plaza, estaba toda Sevilla con flores en la cabeza. Echaban chispas los tendidos y mariposaban en el aire abanicos amarillos y verdes. La atmósfera era caliginosa, y se aspiraba un vao cálido y húmedo que salia de los asientos del sol, mientras en las preferencias—que así se llama allí á los asientos principales—ojos muy grandes y negros se asombraban por entre los encajes de las mantillas blancas.

Hacia el despejo una compañía de soldaditos al son de la marcha de *Boocío*; un chiquitín, caballero en brioso potro, recogia la llave del toril; chillaba y palmeaba la *gente crua* de Triana y la Macarena; destacábase enérgico algún que otro jaramente en buen español, y aumentaban las mariposas verdes y rojas, que eran los abanicos de á *mota*, y subian atropelladamente las mozas *güenas*, enseñando los blancos encajes de las enaguas.... Después vi á todo aquel mundo ponerse de pié, y le oí vitorear estrepitosamente á un hombrecillo desmedrado, que se habia lanzado á matar un toro con la decision de un suicida que se tira por el viaducto de la calle de Segovia.

Era *El Espartero*. La primera vez que le vi, hace años, fué entonces, en la Plaza de Toros, entre palmas y vitores, como celebrando su Domingo de Ramos.... La segunda vez que le vi fué ayer, desnudo, con el vientre abierto, saliendo en una camilla del circo que destaca en la soledad de la llanura su mole triste y siniestra como la respectiva de la *Morgue*....

mo la respectiva de la *Morgue*....

Yo lloré mucho la desaparicion de aquel poeta que se llamó Augusto de Armas, muerto de hambre en París, echando los pulmones sobre las cuartillas.... Yo siento mucho la desgracia de un hombre que muere á la intemperie con las tripas fuera; pero no puedo llorar con motivo de la muerte de «héroe»—como he leído no se donde perdido por la patria.

Cada cual muera, ó merece morir, en su oficio. Puesto que hay corridas de toros, es lógico que los toreros mueran en las corridas. Mas anómalo que la muerte de un torero en el circo me resalta la muerte de un torero en la cama, que es como si muriera en el matadero, donde merece morir el toro, y lo repartiesen á las carnicerías para llevarlo á la cocina y guisarlo con patatas....

*El Espartero* murió en la Plaza, como Margallo en Cabrerizas, como Augusto de Armas en el periódico ¡Solo que los toreros cuando mueren, pueden dejar á sus familias el patrimonio que jamás recabó para las suyas, en España, ninguna escritor!....

¡Qué espectáculo tan gráfico!

«El toro cayó de la estocada—dice Lasernas en *El Imparcial*,—salió luego el segundo, luego el tercero, todos sin perdonar ninguno, hasta el último de la corrida.

La trágica y aterradora escena de muerte violenta de un hombre en medio del circo no interrumpió la.... lidia—ya tenia en los puntos de la pluma é iba á escribir «la fiesta».

Fué aplaudida con entusiasmo la serenidad de Fuentes, entre el pánico general; fueron denostadas el espíritu de conservacion y la poca destreza del *Zocato*, y aquellos siniestros aplausos y aquellos crueles improperios repercutian en la capilla de la enfermeria, donde ya hacia, ante la muda imagen de la Virgen de la Soledad, el cadáver del infortunado torero.»

¡Olé!... ¡Olé, la afición!....

¡Pero, señores, si todo ello es muy natural! Mariana de Cavia, conocida por sus crónicas taurinas, protesta tambien, no como Laserna, esto es, haciendo punto y aparte, sino que después de censurar que siguiese la *funcion*, á cuya popularidad contribuye tanto con su pluma de revisterio, sigue el mismo *la fiesta*, como el presidente y el público, haciendo



do crónica en parrallos, por el estilo del siguiente:

«Diré tan sólo—corriendo un velo misericordioso sobre el *Zocato*—que Fuentes se ganó ayer un entorchado mas, por la entereza con que tomó sobre sí todo el peso de la corrida y lo bien que despachó al tercer toro, logrando una ovación entusiasta.»

Cavia, cuyos sentimentalismos le dan derecho á llevar vela en el entierro de *El Espartero*, no ha repetido la verdadera frase del público que protestó contra el azoramiento de *Zocato*.

—*¡Anda y aprende á morir como el otro!*...

¡Olé!... ¡Olé la afición!... Es el mismo público que, en número de veinte mil personas, estuvo en el Parque de la Habana esperando el honor de que Mazzantini le dirigiese una mirada, sin enterarse de que había llegado el mismo día y en el mismo vapor el astrónomo Flammarion....

¡Nada de sensiblerías, señores reviseros de toros! ¡Al circo español, como se iba antaño al circo romano, se va á ver tripas de caballos, sangre de toro, y estertores de torero!

La muerte de *El Espartero* es un suceso lógico. La afición hizo bien en seguir en la plaza, entre palmas y olés, pidiendo que continuase la fiesta jaleando á los toreros.

Lo único sensible es que el *Zocato* abrumado por la rechifla general, é incitado á morir como el otro, no se fuese de bruces al toro muriendo también.

Por que, si mueren dos hombres en vez de uno, señores, ¡que gran *corria!*

Luis Bonafoux.

## POLITICA EUROPEA

Mayo 94

Sr. Director de *El Independiente*.

Muy Sr. mio:

—«Más cornás dá el hambre.»

Con ésta frase gráfica, el infeliz *Espartero* hizo casi un tratado de filosofía al pretender demostrar, cuando le aconsejaban que se retirase, porque sufría muchas cogidas, que no hay cogida igual aun día sin pan.

Lo que demuestra que en todas las culturas, en todas las inteligencias y en todos los medios, la lucha por la existencia es una gran verdad.

La muerte de este diestro ha ocasionado en Madrid profundísima emoción, y con este motivo, los enemigos de las corridas de toros, y muy especialmente el maestro Ferreras se despachan á su gusto. Todos los pueblos tienen una manifestación colectiva de algo sombrío y salvaje, que constituye sin embargo, una diversión popular.

Las fieras presentadas en los Circos, los ejercicios acrobáticos hecho á gran altura; los tiradores de carabina, que quitan una manzana de un balazo de la cabeza de su mujer ó de su hijo; el box inglés, las mismas carreras de caballos, para las que de propósito se cria una raza rapuitica que pese poco, constituyen una serie de diversiones bárbaras, que sin embargo son aceptadas sin protesta por todos los filántropos de fin de siglo.

Es muy sensible la muerte de *Espartero*, es absurdo que la corrida continuase despues, pero es más absurdo todavía, cuanto dice el Correo en su balance, presentándonos á los ojos de Europa como unos verdaderos anuales (de la sustancia de la cosa no se deduce más que esto) y veo que me voy contagiando del estilo naturalista del Correo, que en fuerza de escribir en confianza, y como entre amigos, parece que escribe en mangas de camisa.

Dejemos para mejor ocasión el discutir el pro y el contra de las corridas de toros, y vamos á algo que puede interesar profundamente á los intereses del País, y muy especialmente á los contribuyentes de provincias sobre lo que doy la voz de alarma.

Todos Vds. saben que las compañías de Ferro-Carriles, como aquel joven que había matado á su padre y que contestó al Juez que tuviera el Tribunal compasión de un pobrecito huérfano; vienen solicitando en una forma ú otra, auxilio del Estado. La opinión se ha manifestado abiertamente en contra, y según noticias que tengo de excelente origen, se trata de mistificar la opinión.

Un sindicato de Banqueros establecido en París é interesados todos en los Ferro-carriles españoles, trata de fundar en Madrid un gran diario de excelente información y de precio baratísimo, que tendrá por principal objeto defender los intereses de las compañías de Ferro-carriles. Bueno es que esto se sepa, por si algún maestro de la prensa se viene con un nuevo periódico regenerador de la opinión.

Cada día interesan más las cuestiones financieras en España, y será triste cosa que por la puerta de la libertad política, y de la información, se cuele en el presupuesto una partida fuerte para auxiliar los intereses extranjeros. La empresa del Norte, la que ha dado el escándalo del juicio de Quintanilleja, sobre el que la opinión se ha pronunciado de un modo tan unánime como sobre el veredicto del Escorial, es según me aseguran, la más interesada en el proyecto de que vengo ocupándome. Y como el País se ocupa, más de lo que creen los políticos, de cuestiones materiales, no están demás estas advertencias.

Decididamente no es nuestra decadencia tan grande como suponen los pesimismos exagerados: pues á la postración en que yacemos, por las indiferencias de unos y el torcido interés de otros, responden con sus energías é iniciativas no pocos, algunas de las cuales estamos viendo desarrallarse en estos días, aun dentro de este Madrid tan apático para las empresas y negocios, al decir de ciertas gentes. Un buen ejemplo, entre otros, es el esfuerzo realizado en los actuales momentos por el Sr. D. Adolfo Calzado, secundado por el valioso apoyo de personas de tan reconocida respetabilidad y posición social como los Sres. Vizconde de los Asilos, Marqueses de Berges y de Montroih, D. Protasio Gomez y D. Justa Martinez.

El Sr. Calzado ha fundado un Banco que, con el nombre de Hispano-Francés, tendrá por objeto principal agrupar pequeños y medianos capitales, formando un gran núcleo á donde pueda acudir esa gran masa de riqueza dispersa en fracciones improductivas por falta de alicientes y actividad dedicándola á los negocios de banca en toda su extensión, y llevando los pingües rendimientos de ese género de negocios á manos hoy imposibilitadas aisladamente de alcanzarlos.

Lo que podríamos llamar las energías nacionales, se despiertan en todo. Como he anticipado antes que ninguna otra Agencia, ni corresponsal, el tratado con Alemania no ha sido ley.

Ya nos aplican la tarifa máxima y nosotros en justa revancha hacemos lo mismo con la seguridad de que no han de ser para España los mayores perjuicios.

Yo, siguiendo el sistema que hace muchos años sigo, entiendo que todo lo que sea llevar dinero español al extranjero, es perjudicial á nuestros intereses en todos los ramos de la actividad.

Por eso en esta época del año, en que comienza la manía de viajar, y la manía de las aguas, entiendo que es absurdo que se vaya á Alemania á buscar aguas sulfurosas, cuando los baños de el Molar, á cuatro horas de Madrid, son seguramente los más eficaces de Europa, para las enfermedades herpéticas y del aparato respiratorio; y con las obras llevadas á cabo en este año, ha quedado el balneario en condiciones de establecimiento de primera clase por su comodidad, confort y virtud de sus aguas; desde el día quince de Junio, sale de Madrid el coche diario, y no es aventurado asegurar que la fuente del Toro será este verano uno de los puntos de cita de la buena sociedad, por más que en el Molar no se hable francés, ni siquiera castellano con elegancia.

Entremos de una vez por utili-

zar en España lo que en España tenemos; y preocupémonos de nuestras industrias y de nuestras producciones.

La vinicola es la más importante, y en esta época deben recordar todos los criadores de viñas la necesidad de preservarlas de ciertas enfermedades por medio de pulverizaciones, cuyas materias y curaciones, cuyos medios de acción posee también ninguna, una casa española de los hijos de Ulzurum hace tantos años establecida en Madrid.

En política interior, también acertado: cuando Agencias y corresponsales anunciaban que se á hundir el mundo, yo decía Vds. que hasta pasado el verano no ocurriría nada, y que el cambio político si ha de venir, vendrá en Noviembre ó Diciembre. Por aplaudo, ni á este gobierno ninguno; pero el actual ministro de la Gobernación, merece un aplauso, por la forma, la energía y tacto con que ha defendido á España de la invasión cólerica.

De novedades editoriales, puedo comunicar hoy dos de verdadera importancia, á saber: una, la terminación de la obra monumental titulada Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos (especie de Colección legislativa universal) que se ha, se viene publicando bajo la dirección del distinguido jurista Sr. Romero Girón, y del fatigable publicista Sr. García Moreno; y otra, el contrato hecho con la casa editorial del Sr. Góngora con el notable escritor holandés Van Sevinderen, para publicar la vertida al castellano, su erudita obra terminada en el mes de la fecha, y que se titula Instituciones de derecho penal (doctrina positiva) de todos los Estados del Mundo.

Completará esta obra con un bajo crítico, que habrá de ser tabilísimo si se tiene en cuenta la excepcional competencia del eminente periodista español, antes Sr. Romero Girón. Dicha obra formará los tomos 26, 27, 28, de la Biblioteca jurídica de la Góngora, que como es sabido, publica preferentemente á esta de publicaciones.

Cuatro palabras de política extranjera, para terminar: la francesa se resolverá sin que las exageraciones-proteccionistas que tanto interesan á España, Berlin, han sido nuevamente cargados veintisiete artículos nuevos; el gobierno inglés continúa preocupándose de la cuestión quística, y trabajando con los otros de los demás países para dar á una acción común; y por hoy da más, como decía el chico

De V. atento. s. s.

García-Ferrás



## Seccion Oficial

Ministerio de la Guerra

### Real Decreto

Deseando dar al Ejército una nueva muestra de Mi Real aprecio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey Mi Augusto Hijo, y como recompensa por los extraordinarios servicios que á causa de los pasados sucesos de Melilla han tenido ocasion de prestar en las guarniciones, establecimientos de industria militar y otros centros los cuerpos e institutos militares:

Tomando en consideracion lo propuesto por el Ministro de la Guerra de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo la cruz del mérito militar designada para premiar servicios especiales, de la clase reglamentaria y en la proporcion de una por cada treinta, á los Jefes y Oficiales de las diferentes Armas é Institutos del Ejército.

2.º En la misma proporcion concedo la Cruz de primera clase de la Orden citada á los Alumnos de las Academias militares.

Art. 3.º El igual proporcion concedo la Cruz de plata del Merito Militar á los sarjentos y cabos de las Armas é Institutos.

4.º Concedo cinco Cruces sencillas del mérito militar por cada compañía escuadrón ó bateria.

5.º Para la proporcion que queda indicada en los artículos 1.º, 2.º y 3.º se contarán como unidades las fracciones que no llegen á treinta.

6.º Los Comandantes en Jefe de los Cuerpo de Ejército, Capitanes generales exentos, Directores generales de Guardia civil y Carabines y demás autoridades á quienes corresponda, remitirán al Ministerio de la Guerra relaciones nominales de los Jefes, Oficiales é individuos de tropa á quienes alcancen las recompensas de que se trata.

Art. 7.º Para la inclusion en dichas relaciones, se elegirá en primer lugar á los que hayan prestado servicios extraordinarios con motivo de los sucesos de Melilla; luego á los más antiguos que no posean dicha condecoracion. Respecto á los Alumnos de las Academias, se propondrá á los más aventajados por su aplicacion y aprovechamiento.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—María Cristina.—El Ministro de la Guerra, José López Domínguez.

## Noticias Generales

Muy pronto principiarán las obras de adoquinado en la plaza del Hospital en donde hay depositados desde tiempo inmemorable gran número de adoquines.

Y el monumento de la plaza de San Agustín cuando lo veremos terminado, las estacas ó andamios que hay en su alrededor llegarán á consumirse.

En la carretera de la Dehesa un

carro que iba cargado con excesivo número de sacos de cemento, se le partió una de las ruedas, sin que sufriera lesion alguna el conductor y la caballeria.

—La sucursal del Ramillete de Barcelona es la encargada de decorar en el día de hoy la mesa en casa de una distinguida familia de esta Ciudad en celebracion de Sta. Clotilde.

—La Compañia del Ferro Carril de Tarragona á Barcelona y Francia, establecerá el tren de verano á mediados del mes actual; dicho tren saldrá de Gerona á las 4 y 15 de la mañana para regresar á las 9 de la noche.

—Ayer Sábado al toque de diana por un mendigo montado á caballo y que pedie limosna, alarmó al vecindario por las calles donde pasaba tecando paso ataque llamada y tropa etc. etc.

Los Gerundenses creian que habia llegado ya la hora.

—Un pobre vecino de la Calle de la forsa que sufre una enfermedad desde hace largo tiempo, escaso de recursos, fué conducido ayer noche en una camilla al hospital Civil.

—El comandante del segundo Batallón del Regimiento infanteria Guipúzcoa, llama y emplaza al soldado desertor Manuel Esther Rodés.

—El Teniente Coronel de la Guardia Civil Señor Izoard salió ayer de Barcelona para revistar las fuerzas del tercer tercio de la benemérita.

—Poco favorecido se vió el mercado de ayer en esta Ciudad, apesar del buen tiempo que reinaba.

—En Sevilla á un vendedor de periódicos que los pregonaba con *La muerte del Espartero*, fué apaleado por un aficionado entusiasta, diciendo que jamas morirá *Maoliyo*.

Y Vaya por la aficion.

—Una comision de senadores y diputados ha visitado al ministro de Gracia y Justicia interesándose en el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

El ministro ha dicho que se propone restablecer cincuenta de dichos juzgados, sin decir cuáles, porque esto depende de los trabajos que está haciendo el Instituto geográfico. Ha dicho también que aumentará el número de magistrados en las Audiencias y que restablecerá la Sala tercera del Tribunal supremo.

—El jueves entre siete y ocho de la mañana circuló rapidamente por esta ciudad la noticia de que un perro que se dijo estaba atacado de hidrofobia, habia mordido á otros. Enterado el Sr. Alcalde de lo ocurrido, mandó que por los dependientes del Municipio se averiguara cuantos habian sido, ordenado al propio tiempo quedasen depositados para poderlos hacer inspeccionar durante el tiempo que se crea necesario; y como se ignora la procedencia del perro atacado puede haber mordido á otros de fuera la capital, sin contar á los 21 que lo han sido en esta, de los cuales hay 11 de muertos por sus dueños incluso el que se sospechó rabiaba que lo fué de un tiro, y demás están de observacion.

—Durante esta semana por los veterinarios del municipio se ha deco-

misado:

- 7 quilos de hígados y bazos
- 4 « « pescado
- 2 « « carne de buey
- 50 « « varias frutas
- 9 « « setas
- 10 « « pedazos de gallina.

—Anteayer viernes por la noche los vecinos de S. Daniel fueron víctimas de una alarma que puso en cuidado á todo el vecindario.

Serían cosa de las 8 y media que una detonacion de arma de fuego precedida de otra y otra hizo temer que algo grave sucedia.

Después de los reconocimientos que se practicaron dió por resultado el hallazgo de un perro muerto por agentes del munipio: dicho cán presentaba síntomas de hidrofobia.

—Los Sres. Maestros y Maestras de las Escuelas publicas de esta provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo por el bienio de 1891-92 y 1892-93 segun el escalafon definitivo publicado en El «Boletín Oficial» de la misma correspondiente al día 30 de Marzo último, podrán pasar por sí ó por medio de legitimo apoderado á percibir á la Depositario de fondos prvinciales el importe de la respectiva cantidad desde el día 2 del actual de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días no festivos,

—En los almacenes de Tabaco de la Plaza de San José anteayer Viernes se incendió una caja que contenía algunas gruecas de cerillas.

—De mañana á pasado será probable que el Regimiento de Guipúzcoa efectúe un paseo militar, dirigiéndose á los pueblos de Cassá ó Quart. con esto acostumbraran las piernas al movimiento para la marcha que harán á Figueras que segun tenemos entendido debiera ser á pié.

\*\*\* Nuestros apreciables lectores, serán en la presente edicion un anuncio de la *bien reputada firma* de los Srs. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendiduria general de loterias de Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

\*\*\* Los Grandes Almacene de *El Siglo*, acaban de publicar el *Catálogo* de la próxima temporada de Verano, ilustrado con profusion de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El *Catálogo* y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. *Conde, Puerto, y Comp.* Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

\*\*\* Los exelentes y económicos servicios de *La Neotafia* han llamado la atencion del público que merece de nuestra parte la enhorabuena por la comodidad que su dueño Sr. Matas se desvela en proporcionar á las familias que en la desgracia acuden á ella.

## EPILEPSIA,

Neuralgia y demas afecciones de sistema nervioso se curan completamente segun el método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues de la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS  
57. Boulevard de Strasbourg  
-PARIS-

## ABONARES DE CUBA.

Se compran á buenos precios

Compañia de los Guanos de Fuente Piedra  
Especiales para cada clase de plantas

Alavedra y C.º

Plaza del Buen Suceso, 5 pral,

BARCELONA.

ILUMINACIONES PARA FIESTAS MAYORES

en los grandes almacenes de  
ARTICULOS DEL JAPÓN

SANTIAGO GUSBERT

Fernando VII, 34, interior, y Leona, 11.—BARCELONA

encontrará el público un grandioso surtido de

FAROLAS JAPONESES DE PAPEL

á precios muy económicos y de todos tamaños, formas y colores, siendo esta la única casa que vendrá

PRECIOS de FABRICA

NOTA.—Se contestará á vuelta de correo, dando cuantos datos se pidan

## FABRICA DE HIELO Á VAPOR

PRENSA, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

Precios sin competencia.

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 250 pesetas.

Imprenta de Alberto Nugué



Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO.**

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148
18,991 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. **54,600 billetes gratuitos importa**

Marcos **10,816,45**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase se de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa **infrascripta** invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pts. 9--**

**1 Billete original, medio: Pts 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894

Valentin y compañía Banqueros  
Expendiduría general de lotería.  
**HAMBURGO.**

Alemania

**LA GUIRNALDA**

Tienda de Labores y Flores artificiales.—Se dibuja para bordar.

—Dolores Beyras—

3.—Ciudadanos.—3  
GERONA.

En la imprenta de este periodico se admiten esquelas mortuorias hasta las 6 de la tarde.

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

**SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,**  
**Curan el Dolor de Cabeza,**

**ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,**  
**AFECCIONES del HÍGADO.**  
**FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.**

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



**FLORISTA**

Sucursal de "El Ramillete," de Barcelona

Todo el año mesa de flores naturales en la plaza de Gerona, frente a la casa de la queria del Sr. Cot de 7 á 11 de la mañana.

Se reciben encargos para Ramilletes, Coronas, Bouquets, adornos de mesa y estancias para convite, asi como salones de baile, con treinta horas de anticipación.

**ZAPATERIA "LA ECONOMICA"**

DE

**PEDRO LLOVERAS**

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado a precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—BOTINA para caballero, desde 8 pesetas arriba.

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO.

Perfeccion, Solidez, Elegancia, Baratura.

**AVISO**

Don Juan Vila y Oller, pone en conocimiento

público de esta Capital, que ha entrado en posesión del establecimiento de bebidas, titulado casa del Roset, sito en la calle de Mercaders, número 17; y do dispuesto á servir con el mayor esmero tanto en bebida como en comida.

También se admiten huéspedes á precios convencionales.

**APRENDIZ se necesita uno esta IMPRENTA.**

**LA NEOTAFIA**

No dejarse sorprender. Esta casa ofrece economía sin igual, tiene sus almacenes toda clase de ataúdes acabados desde 5 pesetas forrados con cintas para mandar al instante á todas partes. Cuidado entierros, velorios y funerales; dirigirse á la calle Cort-Real, 18.

**LA UNIVERSAL**

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

Director: D. Casto S. Plazuelos

—ABOGADO: D. RICARDO BARÇA LORENTE—

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores.—Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.—Colocación de Capitales.—Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles.—Reclamaciones á ferrocarriles.—Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros.—Representaciones.

MADRID—Costanilla de los Desamparados, 3.